

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SECTORES PRODUCTIVOS**

**10748** *Apertura del trámite de información pública de autorización administrativa previa de una instalación para la distribución de gas natural canalizado en Camp de Mar, TM de Andratx*

De acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; los artículos 75, 76, 78 y 80 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de la instalación que se detalla a continuación:

Expediente: 2019/12986

Denominación del proyecto: Proyecto de autorización administrativa previa para la distribución de gas natural canalizado en Camp de Mar, TM de Andratx (Illes Balears)

Peticionario: Redexis Gas, SA

Domicilio: c. del Fluvià, 1, 2.ª planta, 2.º B, de Palma

Situación de la instalación: Camp de Mar, TM de Andratx, Mallorca

Finalidad de la instalación: el objeto de este proyecto es la obtención de la autorización administrativa previa para la distribución de gas natural en la población de Camp de Mar.

Datos técnicos: la red de distribución MOP 5 bar, con cañería enterrada de polietileno de alta densidad, de aproximadamente 10,7 km de longitud total, formada por un ramal principal que conectará a la cañería existente en Peguera avanzando desde el este de la población hasta llegar a la calle de la urbanización Porto Mar. El primer tramo de este ramal principal discurre por un terreno no urbanizable propiedad del Ayuntamiento. De este ramal principal, partirán dos ramales secundarios, uno que discurre por el camino des Salinar hacia el norte del casco urbano y el otro que discurre por la calle de la urbanización Porto Mar y la carretera de Camp de Mar hacia el oeste de la población. Desde estos ramales, se ramifica la red para dar servicio a todo el casco urbano de Camp de Mar.

Presupuesto: 598.757,38 €

Esta información se hace pública para que sea de conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y el resto de titulares afectados por este proyecto, para que, como interesados, puedan examinar el proyecto de dicha instalación en la sede de la Dirección General de Energía y Cambio Climático de la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos (c. del Gremi de Corredors, 10, polígono de Son Rossinyol, 1a planta, 07009, Palma), así como en la sede electrónica <http://energia.caib.es>, y formular, en el plazo de 20 días contadores a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, las alegaciones que consideren pertinentes.

Palma, 18 de octubre de 2019

**El director general de Energía y Cambio Climático**

Por delegación de competencias de consejero de Transición Energética y Sectores Productivos (BOIB 94/2019)

Aitor Urresti González

